

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

MODELO DE SOLICITUD

SOLICITO: INSCRIPCION COMO CASO ESPECIAL EN LA CONDICIÓN
DE: (Gestante, Madre con hijo menor de 1 año,
Discapacidad)

Dr.
LUIS ARTEAGA TEMOCHE
GERENTE REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Atención: COMITÉ REGIONAL DE SERUMS

Yo,.....(Nombre y Apellidos del postulante)..... de
profesión, identificada con DNI:....., inscrita para el
proceso SERUMS 2016-I, me presento ante usted y expongo:

Que, estando considerado en el D.S N° 005-97-S.A de la Ley del SERUMS, la inscripción como caso especial según la disponibilidad de plazas y habiendo presentado mi expediente con los requisitos para tal fin, solicito la evaluación de mi expediente según la condición como CASO ESPECIAL.

Trujillo,..... de..... del 2016.

.....
Nombre y Apellidos del postulante
DNI:.....

“Justicia Social con Inversión”

REQUISITOS PARA PRESENTACION DE EXPEDIENTE COMO CASO ESPECIAL

GESTANTE: Certificado médico y/o Informe médico de la gestación incluyendo documentos sustentatorios expedido por un establecimiento de salud del MINSA, EsSalud o Sanidades, refrendado por la autoridad competente. adjuntar última ecografía.

MADRE CON HIJO MENOR DE 1 AÑO: Copia legalizada del DNI y Certificado de Supervivencia del menor expedido por las autoridades competentes. Solo se considerarán aquellos menores de 1 año hasta la fecha de inicio del SERUMS Remunerado.

PERSONA CON DISCAPACIDAD: Copia Legalizada o autenticada por fedatario de la Resolución emitido por el CONADIS(Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad), acorde con la Ley N° 27050 y su Reglamento aprobado por D.S N° 003-00 PROMUDEH y modificado por el D.S N° 003-2006-MINDES.

La discapacidad física, estado de gestación o madre con hijo menor de un año, no deberá ser impedimento para el desplazamiento y desarrollo de las actividades programadas (intra y extramurales) a realizar por el profesional de la salud en la zona y establecimiento de salud adjudicado. El profesional de la salud deberá evaluar previamente la opción de EESS antes de adjudicar, bajo responsabilidad. El cumplimiento de estas actividades será evaluado por el Comité Regional respectivo.

El Comité Médico evaluará y validará los documentos presentados por los postulantes como casos Especiales y el resultado de estas evaluaciones será publicada por el Comité Regional del SERUMS, en la página Web www.diresalalibertad.gob.pe

COMITÉ REGIONAL DE SERUMS

“Justicia Social con Inversión”